



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6328-D-14
OD 952

Buenos Aires, 05 NOV 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, adopte las medidas pertinentes, a fin de incluir en el Plan de Emisiones y Sellos Postales Conmemorativos y/o Extraordinarios del Correo Oficial para el año 2015, la emisión de un sello postal, en conmemoración de la edición de plata de la Fiesta Nacional del Chamamé del Mercosur, a realizarse del 10 al 18 de enero de 2015 en la ciudad capital de la provincia de Corrientes.

Dios guarde a la señora Presidenta.

